



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO IMPE/LP/11/2020.

Constituidos en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad de Chihuahua, siendo las doce horas del día doce de febrero del año dos mil veinte, con fundamento en los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dieron cita los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, así como los interesados en participar en la Junta de Aclaraciones a las bases que rigen el procedimiento de licitación pública presencial número **IMPE/LP/11/2020**, relativa a la contratación del servicio de diagnóstico cardiovascular.

La sesión es presidida por la **C.P. SILVIA G. VALDEZ GÓMEZ**, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, quien dio un saludo de bienvenida, y con ello dio inicio a la junta de aclaraciones, continuando con el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité encontrándose presentes:

PRESIDENTE DEL COMITÉ	C.P. SILVA G. VALDEZ GÓMEZ EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DEL IMPE
VOCAL	DR. ERNESTO GRADO AHUIR COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS DEL IMPE
VOCAL	DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO DEL IMPE
ASESOR DEL ÁREA JURÍDICA	LIC. SILVIA ALEJANDRA DOMINGUEZ VALENZUELA JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE
INVITADO	LIC. GABRIELA EDITH AGUIRRE ESQUIVEL EN REPRESENTACIÓN DE SINDICATURA
INVITADO	LIC. FERNANDO ARTURO MARTINEZ TRUJILLO EN REPRESENTACIÓN DE OFICIALIA MAYOR

Se hace constar que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE.

Por parte de los licitantes interesados en participar se encuentran presentes:

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/11/2020, CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DEL AÑO 2020.-

“2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”



LICITANTE	REPRESENTANTE
SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	C. ARTURO GUTIERREZ RODRIGUEZ

Por parte de la convocante se formulan las siguientes aclaraciones:

Aclaración 1: Se aclara que en las Bases rectoras apartado **II.- OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA., inciso A IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DEL SERVICIO,** que establece que la partida única consta de diez estudios de diagnóstico que se describen en el anexo técnico (anexo G), siendo lo correcto que la partida púnica consta de ocho estudios de diagnóstico, tal y cual se describen los ocho estudios en el anexo técnico (anexo G).

Así mismo se formula la siguiente aclaración por parte de la Convocante:

Aclaración 1: En el apartado XII- SANCIONES Y PENAS CONVENCIONALES de las Bases rectoras, se aclara que en caso de incumplimiento del contrato o atraso en la prestación del servicio el periodo de aplicación de las penas convencionales será de hasta cinco días hábiles.

Siguiendo con el desarrollo de la junta de aclaraciones, se da cuenta de carta intención presentada por la persona moral SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MÉXICO S.A. DE C.V., así como de manifestación de no contar con preguntas para la presente licitación.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluido el acto, siendo las quince horas del día doce de febrero del presente año dos mil veinte, firmando al margen y al calce todos con los que en él actuaron y quisieron hacerlo.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES:

C.P. SILVA G. VALDEZ GÓMEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ

DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS
SUBDIRECTOR MÉDICO DEL IMPE

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/11/2020, CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DEL AÑO 2020.-

"2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



CHIHUAHUA
 Juntos, una mejor ciudad
 GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



DR. ERNESTO GRADO AHUIR
 COORDINADOR DER SERVICIOS SUBROGADOS

LIC. SILVIA ALEJANDRA DOMINGUEZ VALENZUELA
 JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE

LIC. GABRIELA EDITH AGUIRRE ESQUIVEL
 EN REPRESENTACIÓN DE SINDICATURA

LIC. FERNANDO ARTURO MARTINEZ TRUJILLO
 EN REPRESENTACIÓN DE OFICIALIA MAYOR

LICITANTES:

SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.
 REPRESENTADO POR C. ARTURO GUTIERREZ RODRIGUEZ

ESTA HOJA CONTIENE UNICAMENTE CINCO FIRMAS DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE/LP/11/2020 CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2020. -----

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PUBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/11/2020, CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DEL AÑO 2020.- -----

“2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”